



INFORME TÉCNICO	Recomendaciones provisionales de salud pública para personas totalmente vacunadas			27/04/2021
ÁREA QUE EMITE	Dirección General de Epidemiología – DIOE			
TIPO DE DOCUMENTO	<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo	<input type="checkbox"/> Seguimiento	Actualización previa:	N/A
MENSAJE CENTRAL	Recomendaciones para las personas con esquema completo contra COVID-19			
ACCIÓN SUGERIDA	Seguimiento y comunicación de riesgos			

ANÁLISIS SITUACIONAL

Antecedentes

Los Centros para la Prevención y Control de Enfermedades de los EE.UU. emitieron un conjunto de recomendaciones de salud pública para personas totalmente vacunadas, las cuales se actualizarán y ampliarán en función del nivel de propagación comunitaria del SARS-CoV-2, la proporción de la población totalmente vacunada y la evidencia cambiante sobre las vacunas contra COVID-19. Las personas se consideran completamente vacunadas contra COVID-19 dos semanas después de haber recibido una segunda dosis de una vacuna de dos dosis, o dos semanas después de haber recibido una dosis de una vacuna de una sola dosis.

Las recomendaciones emitidas por los CDC, aplican a las vacunas actualmente autorizadas para sus uso de emergencia por la Administración de Alimentos y Medicamentos de EE.UU.: Pfizer-BioNTech, Moderna y Johnson and Johnson/Janssen, sin embargo, pueden aplicar a las vacunas COVID-19 que han sido autorizadas por la Organización Mundial de la Salud.

Situación actual

Las personas completamente vacunadas pueden:

- Visitar a otras personas completamente vacunadas en espacios interiores, sin mascarillas o distanciamiento físico.
- Visitar a personas no vacunadas (incluidos niños) con riesgo bajo de contraer la enfermedad, en interiores sin mascarillas o distanciamiento físico.
- Participar en actividades al aire libre y de recreación sin mascarilla, excepto en lugares concurridos.
- Realizar viajes nacionales sin tener que realizarse pruebas antes o después del viaje, ni ponerse en cuarentena después del viaje.
- Salir de los Estados Unidos sin necesidad de realizarse pruebas, a menos que el destino lo requiera.
- Abstenerse de realizarse pruebas después de una exposición a un caso confirmado pero asintomático.

Las personas completamente vacunadas deben continuar:

- Tomar precauciones en espacios públicos interiores, como utilizar mascarilla bien ajustada.
- Utilizar mascarilla ajustada cuando visite el interior con personas no vacunadas de varios hogares.
- Evitar reuniones a gran escala en interiores.
- Realizarse la prueba diagnóstica si presenta síntomas de COVID-19
- Seguir las recomendaciones de viaje de los CDC.



INFORME TÉCNICO	Recomendaciones provisionales de salud pública para personas totalmente vacunadas	27/04/2021
------------------------	---	-------------------

ÁREA QUE EMITE	Dirección General de Epidemiología – DIOE	
-----------------------	---	--

Actividades al aire libre y su riesgo para personas vacunadas y no vacunadas.

	Personas sin vacunar	Actividad Al aire libre	Personas vacunadas
Más seguro		Caminar, correr o utilizar bicicleta con miembros de la familia	
		Pequeñas reuniones al aire libre con amigos y familiares vacunados	
		Pequeñas reuniones al aire libre con personas vacunadas y no vacunadas	
Seguro		Comer al aire libre con amigos de otras familias	
Menos seguro		Evento al aire libre, con muchas personas, como conciertos o eventos deportivos	

Actividades en interiores y su riesgo para personas vacunadas y no vacunadas.

	Personas sin vacunar	Actividad En interiores	Personas vacunadas
Inseguro		Asistir a la peluquería	
		Asistir a un centro comercial o museo poco concurrido	
		Transporte público con ocupación limitada	
		Asistir a una reunión pequeña con personas totalmente vacunadas y sin vacunas en interiores	
Más inseguro		Acudir al cine	
		Acudir a un evento religioso muy concurrido	
		Cantar en un coro en interior	
		Comer en un restaurante o bar en interiores	
		Participar en una clase de ejercicio intensivo en interiores	



INFORME TÉCNICO	Recomendaciones provisionales de salud pública para personas totalmente vacunadas	27/04/2021	
ÁREA QUE EMITE	Dirección General de Epidemiología – DIOE		
<p>Aunque es probable que el riesgo de infección por COVID-19 entre las personas completamente vacunadas sea bajo, las siguientes situaciones podrían aumentar el riesgo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un nivel moderado o alto de transmisión comunitaria.• Entornos con un mayor porcentaje de personas no vacunadas presentes, o en riesgo de enfermedad grave por COVID-19.• Visitas a espacios interiores, particularmente con poca ventilación.• La duración de la visita, especialmente si es en interiores.• Hacinamiento o cuando hay una capacidad disminuida para mantener la distancia física.• Actividades que involucran comportamientos como cantar, gritar, esfuerzo físico o respiración profunda, incapacidad para usar una mascarilla o incapacidad para mantener el distanciamiento físico.			
CONCLUSIONES			
<ul style="list-style-type: none">• Las recomendaciones emitidas por los CDC, aplican a las vacunas actualmente autorizadas para su uso de emergencia en los EE.UU. pero pueden aplicar a las vacunas autorizadas para su uso de emergencia por la Organización Mundial de la Salud.• Las personas totalmente vacunadas no necesitan utilizar mascarilla al aire libre, excepto en lugares concurridos, no necesitan realizar cuarentena después de la exposición con un caso confirmado y pueden quedar exentas de las pruebas de detección de rutina.• En general, las personas sintomáticas, vacunadas o no, deben realizarse una prueba diagnóstica.• La UIES continuará dando seguimiento al evento.			
REFERENCIAS:			
<ul style="list-style-type: none">• CDC. Interim Public Health Recommendations for Fully Vaccinated People [Internet]. OPS; 26 de abril de 2021. [citado el 27 de abril de 2021]. Disponible en: https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/fully-vaccinated-guidance.html			
ELABORÓ:	Dirección de Investigación Operativa Epidemiológica	PRÓXIMA ACTUALIZACIÓN:	N/A
SUPERVISÓ:	Dirección General de Epidemiología.		